



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de UN MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de DON ANTONIO CHACON UCEDA, residente en Madrid, Marqués de Urquijo, 38 por: "MUEBLE CON DEPOSITOS PARA BAR, LIBROS, UTILES DE FUMAR, ETC., ACOPLADOS EN LAS PARTES LATERALES DE LOS BRAZOS DE LAS BUTACAS, SOFAS ETC."

Inventor: El solicitante de nacionalidad española

El objeto del presente Modelo, es aprovechar el espacio existente en los costados de los sillones, butacas o sofás, por debajo del brazo de los mismos, y que normalmente es hueco en los totalmente tapizados, y no ha tenido hasta ahora aprovechamiento alguno. En dichos huecos se instalarán dos muebles construidos normalmente en madera u otros materiales que se describirán, de medidas variadas y acopladas al tamaño disponible de los huecos y cuya forma puede apreciarse en los adjuntos dibujos. La finalidad de uno de ellos es servir de pequeño bar, en el que pueden alojarse tres o cuatro botellas retenidas en posición vertical por unas pinzas metálicas, y un número aproximado de copas también sujetas por porta-copas metálicos, iguales o semejantes a los utilizados en los muebles-bar. En el dibujo a escala que se acompaña, puede apreciarse la situación general del bar dentro de un sillón de medidas normales, apareciendo en el costado el bar cerrado, ó sea, cuando no es usado, quedando en este caso cubierta la tapa movable de madera por la misma tapicería utilizada en el sillón, con lo que éste presenta un aspecto totalmente normal. El cierre se consigue por medio de un vaivén" u otro sistema de cierre utilizados normalmente en ebanistería.

En la vista de frente del mismo dibujo, se aprecia el dispositi-



vo abierto, o sea, en uso, apreciándose que la tapa movable queda formando un ángulo con la vertical merced a dos tirantes o bridas metálicas articuladas que lo mantienen en esa posición. En la parte alta de la tapa movable existe una repisa o entrepaño, también en madera, y con barandilla metálica, cuyo fin es situar en ella las copas al alcance ^{de} la mano, y evitar por medio de la barandilla que caigan. Esta repisa tiene una articulación metálica que permite adopte dos posiciones, una paralela al costado articulado o posición de reposo utilizable cuando el bar está plegado, y otra horizontal, o posición de uso.

25

La disposición del mueble al sitio en que vaya acoplado, se hace simplemente por algunos tornillos que unen la tapa fija al esqueleto del sillón o sofá.

30

El otro mueble es en cuanto a medidas, sistema de fijación y mecanismo, igual al descrito, solo que su utilización en lugar de bar, es la de porta-libros, porta-revistas y porta-útiles de fumar. Se acopla en el costado opuesto al bar, y el uso de uno no excluye ni obliga al del otro, ya que son totalmente independientes. El que ahora nos ocupa tiene como el anterior una repisa con igual mecanismo, cuyo fin es situar en ella los útiles de fumar durante su uso, ya que en reposo, éstos están situados en otra repisa no abatible, sino solamente provista de un mecanismo de deslizamiento en sentido horizontal, que permite sacarla hacia afuera para mayor comodidad en su utilización. Los libros se depositan en el fondo del hueco disponible, y las revistas se alojan en el hueco que queda entre la pared movable y una especie de parrilla formada por varias tablitas, y cuyo fin es como en todos los porta-revistas, evitar que caigan, se enrollen, y en este caso que se mezclen con los libros.

35

40

45

La articulación de la tapa movable se consigue por medio de bisagra normales como aparecen en los dibujos, pudiendo también utilizarse bisagra corrida, llamada de piano. La parte exterior de esta tapa movable, vá como queda explicado, forrada en igual tapicería, de tal forma que el sillón o sofá con los dos muebles descritos, presenta un aspecto normal cuando éstos no son usados, bastando añadir un ojal, que puede ser de la

50



55 misma tapicería o arete de otra clase de tamaño adecuado para introducir el dedo, y cuyo objeto es tirar hacia afuera para usarlo, venciendo la resistencia del vaivén.

60 Además del dibujo a escala mencionado, se presenta otro en perspectiva de ambos muebles y en el que pueden apreciarse con más detalles las particularidades descritas, esto es, sin acoplar y en posición de uso, bastando para que estén en la de reposo, abatir las repisas y plegarlos para que la tapa movable quede en posición vertical y paralela por tanto a la fija.

65 Se resalta que, si bien los dibujos se presentan acoplados a un sillón de tamaño y características normales, los muebles pueden ser acoplados a cualquier sillón o sofá de forma y dimensiones distintas, bastando para ello acoplar el tamaño y forma a los huecos disponibles. Ambos muebles pueden tener instalación de luz acoplada en su parte superior u otra aconsejable, yendo en este caso provista dicha instalación de un interruptor automático accionable al abrir y cerrar la tapa, como se usa en los muebles-bar.

70 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de esta idea, pueden variar, sin que por ello pueda estimarse cambio en la esencia de la invención que es la que se ha citado en los párrafos que anteceden y se concreta en la siguiente

NOTA

75 El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1.- MUEBLE CON DEPOSITOS PARA BAR, LIBROS, UTILES DE FUMAR ETC., ACOPLADOS EN LAS PARTES LATERALES DE LOS BRAZOS DE LAS BUTACAS, SOFAS, ETC., caracterizado porque en la parte lateral de los brazos se realiza una oquedad de forma apropiada, en la que se acoplan armazones constituidos por hojas de madera, aluminio, corcho etc., de modo que la parte frontal interior y la que sirve de base, constituyen un ángulo recto, uniéndose la hoja externa a la base mediante bisagras, o cualquier otro medio, a fin de que pueda hacerse la apertura desde el exterior con facilidad.

85



2.- MUEBLE CON DEPOSITOS PARA BAR, LIBROS, UTILES DE FUMAR ETC.
ACOPLADOS EN LAS PARTES LATERALES DE LOS BRAZOS DE LAS BUTACAS, SOFAS
ETC/, según reivindicación 1ª, caracterizado porque en la parte superior
de la hoja externa e interna, se constituyen repisas articuladas, a fin
90 de que puedan servir de apoyo a las copas, libros etc., que van compren-
didos en los depósitos que forman las hojas referidas en la anterior rei-
vindicación.

3.- MUEBLE, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado
porque ambos depósitos, o uno solo, tiene parrillas para la sujección
95 de libros y soportes para mantener en posición vertical, horizontal o
inclinada las copas, botellas o los útiles de fumador, etc., que se
deseen.

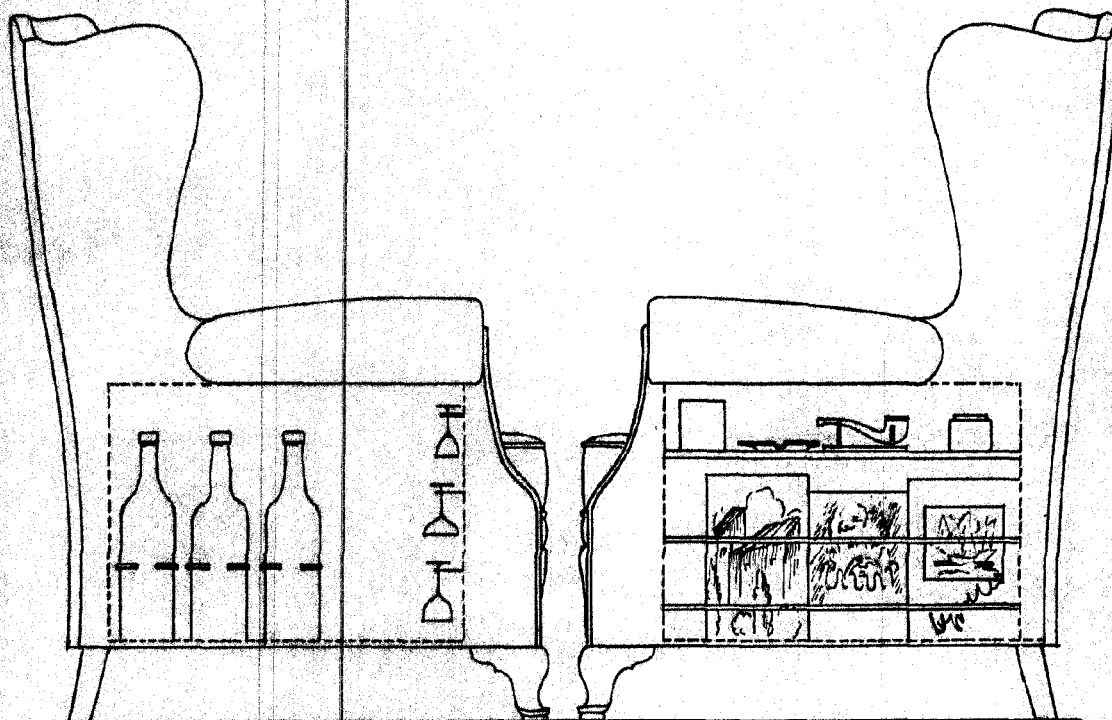
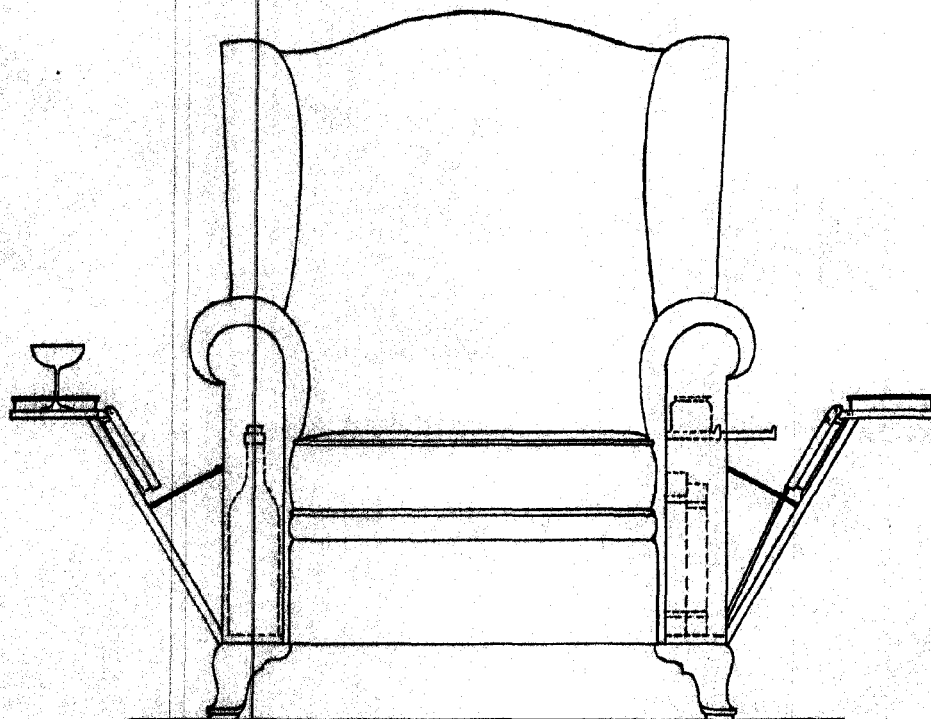
4.- MUEBLE, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado
porque la parte exterior de la hoja movible está recubierta del material
100 de que se halla forrado el sillón, a fin de que, una vez cerrada, no se
advierta la existencia de los depósitos.

5.- "MUEBLE CON DEPOSITOS PARA BAR, LIBROS, UTILES DE FUMAR ETC.,
ACOPLADOS EN LAS PARTES LATERALES DE LOS BRAZOS DE LAS BUTACAS, SOFAS,
ETC."

105 Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de
cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 de septiembre de 1951

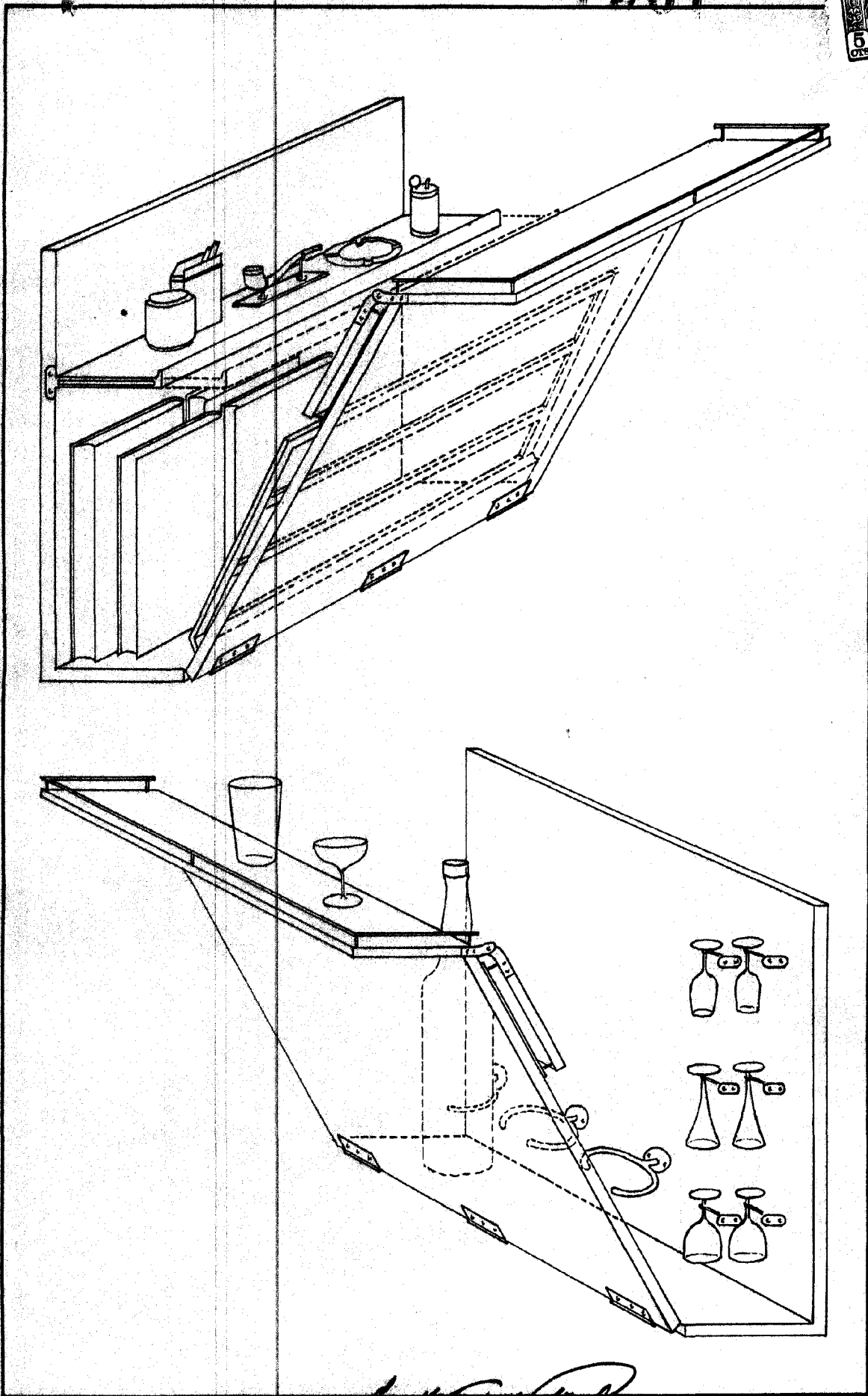
27901



Escala 1:10

Antonio Cruz

27901



Art. 27901